

GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH



"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

RESOLUCION GERENCIAL GENERAL REGIONAL

N° 106 -2019-GRA/GGR



Huaraz, 28 FEB 2019

EL GERENTE GENERAL REGIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH;

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con el artículo 191° de la Constitución Política del Estado, modificada por Ley N° 30305, concordante con el artículo 2° de la Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, consagra que los Gobiernos Regionales son personas jurídicas de derecho público, con autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, mediante Resolución N° 3594-2018-JNE de 26 de diciembre del 2018, se declara concluido el proceso de Elecciones Regionales 2018, convocado mediante Decreto Supremo N° 004-2018-PCM, y la Segunda Elección Regional convocada por el Decreto Supremo N° 112-2018-PCM, cuyos actos eleccionarios se realizaron el 7 de octubre de 2018 y el 9 de diciembre de 2018, respectivamente, teniéndose como gobernadores y vicegobernadores regionales electos;

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 003-2019-GRA-GR de 02 de enero de 2019, se designa al Gerente General Regional del Gobierno Regional de Ancash, siendo debidamente notificado con fecha 03 de enero de 2019, con los derechos y obligaciones inherentes al cargo;

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 124-2019-GRA-GR de fecha 15 de enero de 2019, se resuelve delegar en el Gerente General Regional, durante el año fiscal 2019, la facultad y atribución de designar y cesar a los Gerentes Regionales, así como también a los funcionarios de confianza de las Unidades Ejecutoras del GRA;

Que, mediante Resolución Gerencial General Regional N° 32-2019-GRA/GGR de fecha 29 de enero de 2019, se designó a don **AMNER AVELINO MODESTO CHAVEZ** en el cargo de Director de Sistema Administrativo I, Nivel Remunerativo F-2 de la Sub Gerencia de Recursos Humanos de la Gerencia Regional de Administración del Gobierno Regional de Ancash;

Que, en la asignación numérica del mencionado instrumento, se advierte una duplicidad con otro acto administrativo previamente emitido; motivo por el cual corresponde dejar sin efecto la Resolución Gerencial General Regional N° 32-2019-GRA/GGR de fecha 29 de enero de 2019;

En uso de las atribuciones conferidas por la Resolución Ejecutiva Regional N° 124-2019-GRA-GR de fecha 15 de enero de 2019;



RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- DEJAR SIN EFECTO la Resolución Gerencial General Regional N° 0032-2019-GRA/GGR de fecha 29 de enero de 2019.

ARTÍCULO SEGUNDO.- ENCARGAR a la Gerencia Regional de Administración y, a la Subgerencia de Recursos Humanos, el inicio de las acciones pertinentes para el cumplimiento de la presente resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE;



GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH
Luis
Econ. Luis Antonio Luna villareal
GERENTE GENERAL REGIONAL.

GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
28 FEB. 2019
Teodoro V. Rodríguez Lauret
TEODORO V. RODRIGUEZ LAURET
FEDATARIO

